

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO /// Versión: 01 /// Fecha: 07-03-2022

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

ROVELLA CARRANZA e INMAC PERÚ, son empresas con amplia experiencia en el desarrollo de obras. ROVELLA CARRANZA, empresa con amplia experiencia en obras de infraestructura para el transporte terrestre y aéreo, saneamiento, arquitectura y proyectos eléctricos e INMAC PERÚ, empresa local especialista en el desarrollo de proyectos de infraestructura tipo EPC, ejecución, operación, mantenimiento de obras y servicios logísticos en el sector Oil & Gas.

El consorcio ROVELLA - INMAC está integrado por personal altamente comprometido y capacitado para satisfacer plenamente las necesidades de sus clientes, desarrollando y aplicando ingeniería, técnicas constructivas y soluciones innovadoras, ambientalmente sustentables, que aseguran la máxima eficiencia posible con los recursos disponibles, contribuyendo al bienestar de las comunidades donde actúa suministrando prestaciones seguras y de buena calidad.

El consorcio ROVELLA - INMAC asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con los requisitos aplicables, legales, reglamentarios y otros que el consorcio adopte voluntariamente.
- Promover una cultura de calidad a través de la mejora continua del sistema de gestión de calidad.
- Promover una cultura de seguridad a través de la mejora continua del sistema de gestión de SST, el cual es compatible con los otros sistemas de gestión de la organización.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental para mejorar el desempeño ambiental.

- Preservar el medio ambiente y prevenir la contaminación asociada a sus actividades, fomentando la protección de la biodiversidad en su contexto en un marco de desarrollo sustentable.
- Prevenir, controlar y mitigar los riesgos ambientales; además, eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, contando con la participación de sus trabajadores.
- Proteger la seguridad y salud ocupacional de todos sus trabajadores mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e Incidentes relacionados con el trabajo, proporcionando condiciones de trabajos seguras y saludables.
- Consultar y fomentar la participación a los trabajadores y a sus representantes en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitar, gestionar compromiso y crear conciencia a todo su personal en el mejoramiento del desempeño en Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, de acuerdo con su función y responsabilidad.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y prestación de sus servicios, enfocándose en la aplicación de un proceso de mejora continua en su gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- Comunicar y difundir esta política a sus trabajadores y partes interesadas, manteniéndola disponible al público.
- Gestionar que los proveedores y contratistas se alineen a los objetivos de la empresa en materia de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

Autorizó:



Marcelo R. Carro

Comité Ejecutivo

Autorizó:



Germán P. Salerno

Comité Ejecutivo